

LA REGION

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

Puerta Nueva núm. 14

Toda la correspondencia á la redaccion.

No se publica los dias festivos.

—PRECIOS: En Orihuela 1 peseta al mes
Fuera, 3 pesetas trimestre. Anuncios, esquelas de
funeral y comunicados á precios convencionales.

ANUNCIO

En el vivero de la hacienda «Lo Rambal» campo de la Murada, se vende planta de olivo, de superior clase y á precios convenientes.

Darán razón en la mencionada hacienda y en la Administración de este periódico.

VINO DE LA MURADA

Un la calle del Marqués de Arneva, frente á la iglesia del Cármen y al lado de la herrería de Vicente Marin, se vende vino del campo de la Murada, superior para mesa, á cuatro perras micheta y diez reales cántaro.

En toda venta mayor de cuatro cántaros se rebaja el cinco por ciento.

En la imprenta de este periódico, se ha recibido un grandísimo surtido de armanques americanos de todas clases y precios en bonitos cromos.

LA REGION

AVISO.

Suplicamos á nuestros queridos lectores se sirvan devolver el periódico á esta redacción si no tienen por conveniente suscribirse, pues de lo contrario les consideraremos como tales suscriptores.

SOBRE INDUSTRIA

Buen año se presentaba en perspectiva en opinion de aquellos que se dedican á cierta clase de industrias, y

que es el único medio de accion que han escogitado para procurarse el sustento ó manutencion de la familia. Y como quiera que algunos de aquellos industriales desde muy jóvenes, su constante y asidua ocupacion ha sido únicamente aquella, y como por ende muchos han tenido la fortuna de que la suerte les ha sido por lo regular próspera, de ahí, que no han tenido otro modo de vivir que su afan perpetuo en procurarse el negocio.

El pimiento molido es una de las cosechas que más han producido en esta vega, dedicándose muchos á ejercer su industria, por lo que ha sido la que más se ha perfeccionado. Pues bien, los que se dedican aquella prelu-diaron por los cálculos que allá en su mente se trazaron llegar á ser verídicos, por fundamentales, que era una ganancia reconocida acaparar pimiento en principio de su cosecha y con razones más lógicas y de mayor fuerza entendieron, que más adelante la compra de aquel esquilmo habia de ser aún de mayor utilidad.

Así lo llevaron á efecto la mayoría de aquellos industriales: y aquel importante negocio que vieron en prespectiva, ha quedado hoy paralizado, pues son muy escasas y reducidas las exportaciones que se hacen y segun nos ha informado un industrial, verifican algunos envios á corresponsales suyos, por cuenta propia á la aventura, con exposicion de la pérdida de la especie, y por consiguiente en detrimento de sus intereses.

Otra de las cosechas que constituye una gran parte de la riqueza de esta poblacion, es la naranja; antes que aquel fruto empezara á tomar color ya

se aprestaban la mayoría de los industriales que aquel se dedican, á tomar huertos en arrendamiento, habiéndose comprado el agrio de aquellos á precios algun tanto alzados y que hacia tiempo habian desaparecido de esta region.

La naranja efectivamente, empezó á tener importancia, fué buscada, se cotizaba á precios bastantes alzados, esto como es natural y lógico prestó animacion á los industriales, pero inesperadamente cuando nadie podría imaginar su paralisacion, se suspenden las demandas y bajan los precios y para mayor ignominia se suceden unos vendabales que han de producir pérdidas incalculables por los exhaustos que han de quedar los árboles de tan precioso fruto.

Sin embargo los que tienen empleados sus capitales en naranja abrigan todavía esperanza que apesar de la pérdida que les ocasionan los vientos, y apesar de todo los precios han de volver adquirir la tendencia al alza, y que el detrimento que sufren hoy sus intereses, han de recuperarlo el dia de mañana con bastantes creces.

El optimismo que se dibujaron allá en lontananza los industriales, marchó viento en popa una corta temporada cambiándose la faz de aquella sin obedecer en absoluto á causa determinada, pero como quiera que continuan animados por la razon antes expuesta, mucho nos complaceriamos que sus deseos tuvieran un feliz éxito.

Mucho celebrariamos ¿y cómo nó? que los que tienen su capital expuestos á una gran derrota acertaran en sus predicciones, y no tuvieran que sentir una lamentable equivocacion, que se-

ria mucho más sensible por la relativa tranquilidad en que hoy se encuentran; y que los géneros que hoy tienen comprados para utilizarse de una ganancia legal, se alteren sus precios á un tanto alzados, pues no solo ganarian los industriales en sus intereses, si nó que tambien redundaria en beneficio de la poblacion.

SAN MANUEL EN EL TEATRO

El año se presenta con la espada desnuda, y era tal el frio que se desencadenó ayer contra nosotros que en la calle de las Huertas se heló un carbonero viudo.

Para celebrar el dia de San Manuel y para entrar en calor la gente se fué derecha al teatro, y era de ver el efecto que ofrecian la Princesa, y Apolo, y la Comedia, y Jovellanos y Novedades..... Los espectadores como sardinas en tonel, se apretaban unos contra otros en busca del apetecido calorico.

Yo tuve á mi lado en el Circo á un sujeto que llegó á apoyar la barba en mi hombro y á decirme con voz suplicante:

—Hágame Vd. el favor de echarme el aliento que se me hiela la nariz.

A pesar del inopinado descenso de la temperatura el público disfrutó lo indecible viendo hacer la *La segunda dama duende* á María Guerrero.

En el anfiteatro principal de la Princesa llegaron á reunirse cinco donas Manuelas, tres Manolitas, un D. Manuel y dos señores Manolos. Quien más, quien menos, todos rendian culto al arte y celebraban al propio tiempo sus dias con jubilo.

Y eso que todos, hembras y varones echaban de menos el teatro Español, que es el verdadero paraíso clásico para pasar la tarde de San Manuel.

Por aquellas galerías, hoy metamorfosadas por la hábil mano de Ramón Guerrero, han pasado veinte generaciones de Manueles.

Después de comer en familia y de saborear la última cucharada de arroz con leche, símbolo de paz doméstica, los Manueles se dirigian al teatro Español para *reirse las tripas* con Mariano Fernández.

—¡Aquel si era un cómico!—decia ayer en la Princesa doña Manuela, la esposa de Cabritilla el guantero.—Parece que le estoy viendo *La pata*.

—¿Qué pata?

—La de cabra.

—¡Ay, ya lo creo! ¿Pues y *Los polvos de la madre Celestina!*

—¡Qué hombre mas gracioso! Nosotros le conociamos muchísimo, porque un cuñado suyo compraba los guantes en casa.

—Para mí no hay teatro como el Español, y allí hemos celebrado siempre los dias de mi esposo.

—¿Se llama Manuel?

—Sí, señora, para servirla.—dice el interesado inclinándose respectivamente.

—¿Que casualidad!

—¿Porqué?

—Porque yo me llamo Manuela.

—Por muchos años.

—Y Vd. que los cuente... Pues, hemos venido á la Princesa porque aquí trabaja la compañía del Español... ¿Sabe Vd.? y todos los años tenemos la costumbre de pasar la tarde en el teatro... Por la noche van á casa varios amigos y se baila un ratito, porque mi esposo, que es este, toca la guitarra muy bien aunque esté mal que yo lo diga. Saluda, hombre.

El marido de doña Manuela por toda contestacion, se incorpora y saluda.

—Nosotros tambien celebrabamos el santo de este—dice la esposa de D. Manuel—pero hace dos años que no tenemos gusto para nada porque hemos sufrido una pérdida muy grande.

—¿Se les murió á Vds. alguno de la familia?

—No, señor; se nos echaron á perder doce docenas de guantes de cuatro botones, por la imprudencia de un dependiente, que se nos volvió loco y los cortó por las puntas.

¡Que atrocidad!

Mientras los dos matrimonios simpaticizan y se hacen confiancias mútuas, Manuelita Pérez, que se sienta dos escalones mas abajo, celebra sus dias deslizándose al oido de su novio frases de inefable ternura.

—¿Me olvidarás, Policarpo?

—¿Yo? ¡Antes la muerte! En cuanto me asciendan en la oficina me uniré

con tigo, Manuelita, de mi corazón.

La mama de Manolita, entre tanto, devora silenciosamente un cuarteron de chicharrones y medio panecillo frances, que le ha comprado el novio de la niña como obsequio insignificante, pero cariñoso.

Y es que la mamá de Manolita, padece de flato y hay que darla de comer con frecuencia.

La felicidad reina en el corazón de las Manuelas y Manueles que asisten á los teatros el dia 1.º de Enero por la tarde.

Quiera Dios concederles igual beneficio durante el año que comenzó ayer.

Luis Taboada.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Antonio Pescetto, se encuentra hace dias enfermo de algún cuidado.

Le deseamos su mas pronto restablecimiento.

Anteayer tarde salió para Alicante apesar de encontrarse quebrantada su salud, nuestro querido amigo D. José Maria Sargel, con objeto de ventilar algunos asuntos de sumo interes.

Que le pruebe su estancia en la Capital es menester.

Paréceme que por el camino viejo de Callosa andaba merodiando un zorro que al menor descenso cazaba cuantas aves de corral podía, pero es el caso que infundió sospechas á los guardias de consumo por verlo entrar con aves diariamente en la poblacion, y esta madrugada ha sido cazado el zorro por una pareja del resguardo de consumos, ocupándole las aves y conduciendolo á la carcel.

Ya ha concluido por ahora de cazar.

El año 1895 será poco fecundo en fenómenos astronómicos y meteorológicos.

Habrán tres eclipses de sol insignificantes y visible solo uno de ellos en la costa de Bretaña. De luna habrá dos, ambos totales: el primero el 10 de Marzo, y el segundo el 3 de Septiembre, visibles en Madrid por concesión especial del Zaragozano.

Los timbres móviles de 10 céntimos han variado de color. Los del año actual son de color violeta.

BANDO

D. Ramón Agrasot Juan, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 4.º de la vigente ley de Reclutamiento, desde el día de hoy hasta el diez del presente, tendrá lugar la formación del alistamiento para el servicio militar y con objeto de que llegue á conocimiento de los interesados y no puedan alegar ignorancia de la obligación que tienen los mozos de hacerse inscribir y responder de ello sus padres ó curadores como de la responsabilidad que les afecta por la infracción de estos deberes, se insertan á continuación los artículos 26, 27, 28, 30 y 32.

Orihuela 1.º de Enero de 1895.

Ramón Agrasot.

Artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, mencionados anteriormente:

Art. 26. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año;

1.º Todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuviesen, ó en las del pueblo en que ellos mismos habitan en caso contrario.

Los que residan en las provincias de ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieren su último domicilio en la península é islas adyacentes.

Art. 28. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigados con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó ad-

ministradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia y los jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 30. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteados, cualesquiera que sean las exclusiones, excepciones que aleguen, designándoles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno ó tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del municipio ó de elección popular sino presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las compañías de ferro-carriles y demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, de estagistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el secretario de la comisión provincial respectiva, visada por el presidente de la misma comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó jefe del correspon-

diente batallón de depósito ó de reserva, según la situación del interesado, con el V.º B.º en estos tres últimos casos del Coronel jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrá dicha certificación de las respectivas autoridades de marina.

VARIEDADES

La adulación

¡Qué insinuante es tu voz! Tu sola sabes mover el corazón y herir la mente, porque solo en tus tonos tan suaves se confunden los trinos de las aves y el silbido sutil de la serpiente.

Todo lo puedes tú, todo lo llenas, Lo mismo el alma hasta los cielos subes que calmas por encanto nuestras penas, que tu voz tiene el son de los querubenes y el canto engañoso de las sirenas.

Con tus torpes caricias arrebatas, con tus tiernos halagos en vaneces y con tus frases para el alma gratas al pobre corazón con ellas matas, y cuando no le matas, le envileces.

En vano, en vano la verdad severa, de la justicia y del deber celosa, á tu paso se opone por doquiera, que ella es amarga cual virtud austera y tú eres dulce cual mentira hermosa.

Si alguna vez intentas importuna, turbar mi sueño, de mi dicha avara, por más que eres servil como ninguna, pues solo incienso quemas en el ara del poder, del favor ó la fortuna.

No te acerques á mi, porque prefiero vivir sin tus favores, pero en calma, á alcanzar tu cariño siempre artero, que yo tan solo en mi existencia quiero que Dios alumbre con su luz mi alma.

TINTA DE ESCRIBIR

Se vende en la imprenta donde se imprime este periódico, calle de Hostales, núm. 1, en botellas de 1, 0'50 y 0'15 cada una.

También se vende tinta en polvo y hecha á 5 céntimos la medida.

Imp. de Luis Zerón.

SECCION DE ANUNCIOS

LA REGION

D'ARIO POLITICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

VARIETADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, una peseta.

Fuera, un trimestre, tres pesetas.

Toda la correspondencia á la Redacción y Administración. Puerta Nueva número 14.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

Luis Zeron y García

CALLE DE HOSTALEL NÚM. 1.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos con economia y prontitud como son: periódicos, prospectos, carteles, facturas membretes, circulares, estados rayados etc. etc.

DISPONIBLE